

Sobre el excepcionalismo político cubano

Laurence Whitehead

I. LA POLÍTICA CUBANA: ¿CUÁNTA EXCEPCIONALIDAD? Y ¿POR QUÉ?¹

Cuando Napoleón exportó sus políticas a la Península Ibérica, al final una de las consecuencias fue el golpe mortal que asestó al régimen colonial europeo en el hemisferio occidental. Las únicas excepciones fueron Cuba y Puerto Rico. Del mismo modo, cuando Cuba logró finalmente librarse de la dominación española para convertirse en una república independiente, lo hizo a destiempo. Era una época en la que el resto de las repúblicas latinoamericanas se acercaban a la conmemoración de su primer centenario y en la que, en África y Asia, el imperialismo no estaba menguando sino desarrollándose. Una vez más, el curso de la política cubana iba a contrapié de las tendencias políticas globales. De hecho, incluso en el contexto de los territorios desligados de España a consecuencia de la guerra de 1898, Cuba fue una excepción. Puerto Rico y las Filipinas fueron gobernadas como posesiones coloniales de Estados Unidos. Sólo Cuba se convirtió en un estado independiente. La naturaleza de su independencia también fue sui generis. De todas las descolonizaciones del siglo pasado, ningún otro estado independiente se vio sometido a un régimen tan intrusivo como el de la Enmienda Platt y sus cláusulas constitucionales impuestas desde el exterior (entre ellas el reconocimiento del derecho que tenía un estado extranjero a enviar tropas y asumir labores de gobierno, si se daban ciertas condiciones no específicas que se determinarían desde fuera)². El sistema político cubano, formalmente soberano, también se vio sometido a una supervisión exterior institucionalizada cada vez que el Congreso estadounidense renovaba las

¹ Un artículo de este tipo contiene muchas afirmaciones históricas que no se desarrollan en detalle y cuya fuente, por lo tanto, no se precisa. Yo soy el único responsable de mis interpretaciones, pero me he basado en los tres capítulos sobre el tema (escritos por Luis Aguilar, Louis A. Pérez, hijo, y Jorge Domínguez) que hay en la *Cambridge History of Latin America*, así como en sus correspondientes bibliografías.

² Quizá la analogía más próxima fuera la ocupación británica de Egipto entre 1882 y la rotunda declaración del Protectorado en 1914. Esta comparación parece habersele ocurrido al secretario de estado Root, aunque los contrastes también sean evidentes.

cuotas de importación de azúcar. En la larga historia comparada de los golpes de estado del siglo XX, hay muchos casos de generales tomando el poder y no pocos de líderes salidos de las filas de los coroneles. Sin embargo, la Revolución de los Sargentos ocurrida en la Cuba de 1933, que condujo a veinticinco años de batistato, supuso una fractura de la jerarquía militar en un escalafón inferior al habitual en todas partes (dejando de lado casos en los que la propia jerarquía se desintegra y la institución se quiebra). De forma similar, la revolución frustrada de 1933 fue en sí misma una reacción casi inédita a la Gran Depresión (la única experiencia más o menos comparable fue la república socialista chilena del año anterior). Una vez más resulta difícil encontrar ejemplos de democracias multipartidistas tan violentas y corruptas como el sistema impuesto en Cuba entre 1940 y 1952 (con la posible excepción de las Filipinas anteriores a Marcos). En los grandes momentos decisivos, la política cubana fue siempre excepcional (lo cual no quiere decir que fuera *única*; en realidad, se encontraba en el extremo de una gradación campaniforme, con pocos casos comparables, si es que había alguno). Todo esto nos indica que el excepcionalismo político cubano tiene profundas raíces históricas.

Ese excepcionalismo era un rasgo muy desarrollado mucho antes de la decisión aparentemente descabellada de Fidel Castro al atacar el Cuartel Moncada y, posteriormente, al desembarcar una fuerza expedicionaria insurgente, transportada desde México en el *Granma*. Esos inicios tan poco prometedores dieron lugar a un espectáculo extraordinario y, de nuevo, sin precedentes³: el de un régimen castrense totalmente equipado, dejándose derrotar, primero política y después militarmente, en una corta y no muy sangrienta guerra de guerrillas. Cuando Castro consolidó su control del gobierno de La Habana, haciendo pasar después a su país del «Mundo Libre», dirigido por EE. UU., al bloque soviético, lo que parecía imposible se había convertido en moneda corriente en la política cubana. En la Isla, al margen de cómo pudiera operar la lógica política en el resto del mundo, se aplicaba un conjunto de posibilidades e imperativos bastante diferente. Evidentemente, este catálogo de sorpresas no implica que no existieran condicionantes. De hecho, el régimen de Castro no tardó en aprender ciertas desagradables lecciones de la política internacional y de las leyes económicas que inicialmente había creído poder menospreciar. Con todo esto sólo pretendo subrayar que el curso de la política cubana siguió apartándose de todas las pautas habituales.

Cuba es el único país comunista del mundo en el que el partido comunista local no tuvo un papel preponderante en la toma del poder; en el que la Unión Soviética no esperaba, y desde luego no dirigió, el cambio de régimen, y en el que el partido gobernante ni siquiera se constituyó hasta más

³ La situación de Somoza en 1979 constituye la analogía más próxima, y la influencia en ella del precedente cubano fue notable.

de una década después de la Revolución. Es el único país de régimen comunista en el que la «guerra de clases» se libró principalmente mediante la expulsión generalizada de la clase propietaria a un país vecino (dejando que se mantuviera prácticamente intacta, pero en el exterior). Es el único integrante del bloque soviético que todavía sigue teniendo los mismos dirigentes e igual sistema de gobierno que antes de la caída del Muro de Berlín. Aparte de Corea del Norte, es el único país comunista en el que la propiedad privada y la economía de mercado siguen siendo en gran medida reprimidas por las autoridades. Es el único país del mundo que ha sido gobernado directa y continuamente por el mismo individuo durante más de cuarenta y cuatro años. Es el único país del hemisferio occidental al que se ha negado la entrada en el proceso de la Cumbre de las Américas. Es el único país de la historia que ha conseguido aislar a EE. UU. en una serie de votaciones internacionales (ciñéndonos estrictamente a los hechos, en la lista figuraban EE. UU., Israel y las Islas Marshall frente al resto del mundo, en una votación sobre extraterritorialidad).

Sin duda se podría aumentar y pulir este catálogo de asuntos en los que la política cubana ha sido excepcional, pero la presente lista bastará para nuestros propósitos. Las preguntas evidentes que surgen en este sentido son las siguientes: [A] ¿por qué la historia política cubana ha sido tan diferente de las demás durante tanto tiempo?, y [B] ¿tiene sentido suponer que después de todo este excepcionalismo Cuba pueda retomar fácilmente pautas políticas «normales» en algún momento no muy lejano? El presente artículo se ocupa más de la segunda cuestión que de la primera, pero, antes de centrarnos en el presente y en las perspectivas de futuro, es necesario hacer ciertas consideraciones sobre las fuentes tradicionales del excepcionalismo cubano.

Aunque la geografía no basta para determinar el destino, las complicadas circunstancias geopolíticas de Cuba aportan una perspectiva esencial sobre los rasgos que fomentan y mantienen este extraordinario historial de excepcionalismo político. Al ser la isla más extensa del Caribe y contar con uno de los grandes puertos y ciudades administrativas del mundo, Cuba era el vínculo naval fundamental entre España y el resto de su imperio transatlántico. Constituía el enclave estratégico más valioso al sur del territorio continental de EE. UU., en un momento en el que el norte de América se llenaba de colonos y el sur de Estados Unidos luchaba por contrarrestar la supremacía yanqui del norte. Cuando EE. UU. desarrolló una gran armada, la posesión de Cuba (o, a falta de ésta, su neutralización) se convirtió en condición sine qua non para que el poder marítimo de Washington se proyectara a latitudes más lejanas. Durante la Guerra Fría, la posesión de instalaciones militares estables en torno al perímetro de seguridad de EE. UU. fue un activo tan importante para Moscú que mereció el pago de extraordinarias subvenciones. Incluso hoy en día, en cualquier negociación, una de las bazas más valiosas del régimen cubano es la ubicación de la Isla. Puede proteger a EE. UU. de la inestabilidad y del tráfico de drogas o puede amenazarlo con desatar oleadas de emigración masiva. Puede atraer turistas de

climas menos benignos para contrarrestar las sanciones económicas impuestas por su vecino más próximo. Estas ventajas geográficas (y los consiguientes lastres que conlleva la proximidad a Estados Unidos) otorgan a cualquier gobierno cubano una estructura de oportunidades diferente a la de cualquier otra nación del mundo. Muchos de los excepcionales procesos descritos anteriormente en este apartado pueden derivarse, al menos parcialmente, de ese característico perfil geopolítico.

Otra de las claves del excepcionalismo cubano es la maquinaria de control social de que disponen los gobernantes de la Isla. Aunque se han hecho algunos intentos de establecer más de un centro de actividad política dentro de su territorio, Cuba no es como La Española, en la que pueden convivir Haití y la República Dominicana. Tampoco es como Colombia, con sus cuencas montañosas y sus *republicuetas*. Hace mucho tiempo que La Habana domina su entorno, al que en gran medida puede accederse fácilmente desde la costa. Casi siempre ha habido una autoridad jerárquica que ejerce control social sobre todo el territorio, debido a sus buenas comunicaciones interiores y costeras, y a los límites naturales de su insularidad. Desde la época de la esclavitud y los traumas de la revuelta de los esclavos haitianos, los gobernantes cubanos han hecho lo posible por garantizar el mantenimiento de un orden uniforme en esta extensa y fértil isla. El predominio de la capital y la complejidad de la estructura administrativa resultante, convirtieron cualquier intento de toma del poder en un juego en el que se apostaba a todo o nada. Esta circunstancia ayuda a explicar cómo pudo aplazarse la independencia durante tanto tiempo y por qué la Enmienda Platt no generó el equilibrio pluralista posiblemente imaginado por sus autores más juiciosos. También ayuda a explicar por qué en 1933 las fuerzas armadas cubanas se fracturaron horizontalmente (los suboficiales contra sus superiores) y no verticalmente. Hace que el ataque al Cuartel Moncada resulte más racional de lo que la mayoría de los historiadores han considerado y también ayuda a explicar que todo el aparato de control de Batista se deshilara tan rápida y completamente por su incapacidad de aplastar a unos pocos rebeldes en la Sierra Maestra. Apunta la razón por la que el fracaso de Kennedy en la Bahía de Cochinos sentó las bases de un régimen comunista tan duradero e indigesto en el «patio trasero» de Estados Unidos, y también sirve para explicar la capacidad del régimen para bloquear cualquier resistencia organizada, incluso después de la caída y derrocamiento de todos los regímenes comunistas del bloque soviético. Proporciona un telón de fondo histórico a las formas mucho más intrusivas de control social y vigilancia de la población por parte del Estado que han caracterizado el régimen de Castro casi desde sus inicios, y que invitan a utilizar etiquetas evocadoras pero quizá demasiado generalizadas, como las de «estado policial» o régimen «totalitario».

Puede que si juntamos esas dos características estructurales, también sea posible generar explicaciones parciales para otros rasgos del excepcionalismo político cubano. La combinación del complicado contexto geopolítico y

del control social unificado podría ayudarnos a explicar por qué el ritmo de ciertas evoluciones clave de la política cubana ha estado tan poco sincronizado con procesos similares ocurridos en el resto del mundo. A su vez, esto podría ayudarnos a esclarecer una serie de enérgicas pero frustradas iniciativas políticas (sobre todo la fallida guerra por la plena independencia, la revolución frustrada de 1993 y el malogrado experimento de competencia multipartidista de los años 40), que probablemente también sirvieron para allanarle el camino a la revolución castrista y para erosionar posibles fuentes de resistencia a la misma. Parece que la pauta general se ha caracterizado por la existencia de condiciones internas favorables a una reorganización política generalizada, cuyos resultados habituales, sin embargo, se veían siempre bloqueados por condicionantes geopolíticos. La interacción entre estas dos lógicas generó un ciclo de sucesivas frustraciones que, una tras otra, iban suscitando proyectos y respuestas inusitados.

Como ya se ha señalado, este texto no pretende dar una explicación completa al excepcionalismo político de Cuba. Las dos características estructurales brevemente esbozadas bastan para dar cuenta de todos los rasgos específicos listados al inicio de este apartado. Sin duda no llegan a definir las principales particularidades del régimen de Castro: su moralismo, su personalismo, su poderoso simbolismo, su inusual internacionalismo y su obstinado desprecio de las realidades económicas normales. Más que un dibujo completo, son un boceto, pero sirven para confirmar dos elementos esenciales para el principal argumento aquí presentado: el excepcionalismo cubano es anterior a la revolución de 1959. Y sería imprudente presuponer que todas sus bases estructurales vayan a desaparecer simplemente porque el ciclo vital de Fidel Castro pronto llegará a su fin, aunque sin duda la muerte de la Revolución liquidará muchos de sus rasgos más excéntricos y peculiares.

II. EXCEPCIONALISMO, CONTRAFACUALES Y CAUSALIDAD ACUMULATIVA

Una de las principales dificultades de la explicación histórica reside en cómo plantear alternativas contrafactuales a lo realmente ocurrido. Para considerar los «camino no tomados» y especular sobre lo que hubiera podido ocurrir, con el fin de obtener un patrón para evaluar los auténticos resultados históricos, necesitaremos contrafactuales precisos. Sin embargo, aunque podamos identificar con bastante claridad lo ocurrido, en principio existe una provisión ilimitada de posibles alternativas *no* realizadas. Una de las ventajas de observar la historia política cubana dentro del marco excepcionalista es que puede ayudarnos a poner orden en esa clase de análisis, porque puede subrayar ciertos resultados habituales, típicos en otros lugares, y, en consecuencia, también centrar la atención en las razones de la diferencia cubana, así como en las consecuencias que podrían derivarse de ella.

De este modo, no es arbitrario comparar lo que realmente ocurrió con la hipótesis contrafactual de que Cuba *pudiera haber* logrado su independencia al mismo tiempo que las demás repúblicas hispanas o que el comunismo

de la Isla *podiera haber* caído cuando lo hicieron los demás regímenes del bloque socialista. Por supuesto, este tipo de cuestión siempre abre un amplio margen de debate, pero si existe una pauta normalizada pueden establecerse con bastante detalle y precisión sus implicaciones, e identificarse también con cierta confianza las principales consecuencias de apartarse de él.

Vistas las cosas desde esta perspectiva, parece claro que cada vez que la política cubana se ha apartado de la pauta normal o esperada una de las consecuencias ha sido el aumento de las posibilidades de que el siguiente paso también fuera en contra de lo habitual. Si Cuba se hubiera independizado en el momento «normal», no hubiera sufrido la versión de constitucionalismo semisoberano encarnado en la Enmienda Platt. Si Cuba no hubiera pasado por el régimen de dicha Enmienda, es muy probable que sus fuerzas armadas no se hubieran fracturado en el nivel de los suboficiales, como ocurrió en 1933. Si la Revolución de los Sargentos no hubiera sido como fue, los veinticinco años de batistato no habrían sido posibles y se habría establecido otra forma de dominación más robusta o incluso más legítima. Sin el batistato, resulta difícil imaginarse que el castrismo hubiera podido cobrar tanta fuerza o que hubiera podido imponerse con tan poca resistencia interna. No hay duda de que los rasgos enormemente peculiares del régimen de Castro le deben mucho a la trayectoria personal y al carácter de su líder, pero también están en parte determinados por esas consideraciones anteriores y por las sucesivas frustraciones nacionales generadas por previas interacciones entre EE. UU. y Cuba. Aquí el argumento esencial no es que todos los eslabones de la cadena histórica sólo pueden explicarse a partir de los elementos que acaban de describirse, sino que cada uno de ellos fue excepcional de un modo que puede determinarse mediante el análisis comparado y que, uno a uno, esos resultados excepcionales se fueron acumulando para aumentar las posibilidades de que hubiera más desviaciones del camino habitual, abriendo así el camino para lo que finalmente se convertiría en el régimen de Castro. Dicho argumento también tiene implicaciones relativas a la capacidad de predicción que podemos esperar de los modelos normalizados, tanto para el presente como para el futuro.

Una de las formas de detectar esas implicaciones es observar de cerca las consecuencias que conlleva llegar siempre tarde. Así, Cuba llegó tarde a la independencia, lo que supuso que cuando se constituyó la república sus creadores ya sabían qué resultado había tenido ese mismo proceso en otros lugares. No sólo se vieron condicionados por el contexto de la independencia después de 1900, diferente al de la década de 1820, sino que la orientación de su pensamiento estratégico también se basó en su interpretación de los procesos anteriores. Del mismo modo, Cuba llegó tarde al comunismo. No sólo el comunismo cubano difirió del de sus predecesores por no ser fruto de la imposición del avance del Ejército Rojo; su configuración también fue distinta porque, entre otras cosas, después del discurso secreto pronunciado por Jruschov en 1956, las lecciones del estalinismo estaban siendo digeridas por todos los comunistas y los dirigentes cubanos también conocían las

diferencias entre las variantes rusa y china de comunismo. Una vez más, como el régimen cubano no se vino abajo al mismo tiempo que el bloque soviético, los líderes de La Habana han tenido tiempo de reflexionar sobre cómo pueden funcionar las transiciones al poscomunismo, cuáles pueden ser sus consecuencias y cómo prepararse para lo que, en general, fue para sus antecesores un choque inesperado. Por lo tanto, si Cuba acaba por democratizarse, puede que su camino a la transición no sea una repetición de los de otros países latinoamericanos, entre otras razones porque ocurrirá mucho más tarde, y esa falta de ajuste dará lugar a diferencias de interpretación por parte de los principales actores implicados.

III. POSIBLES SALIDAS PARA EL ACTUAL PUNTO MUERTO CUBANO: PERSPECTIVAS REALISTAS FRENTE A CONSTRUCTIVISTAS

Este apartado define la actual situación política de Cuba como de punto muerto entre el compromiso interno de no liquidar el legado de la Revolución y el imperativo exterior de «integrar» a la Isla en un sistema internacional fundamentalmente incompatible con el mantenimiento de gran parte de ese legado. El choque entre esas dos fuerzas ha dominado el escenario político por lo menos durante la última década, y mi interpretación es que, aunque se han registrado algunos interesantes cambios de énfasis e intentos parciales de ajuste, éstos no han resuelto el problema subyacente. De ahí mi caracterización de la situación actual como «punto muerto» que, además, podría incluso prolongarse a medio plazo.

Antes de evaluar las posibles salidas de ese punto muerto, es necesario precisar su naturaleza. La experiencia sugiere que a corto y medio plazo es bastante probable que se mantenga el equilibrio de fuerzas existente. El régimen cubano puede continuar más o menos con su trayectoria actual y EE. UU. mantener sus sanciones unilaterales sin ampliar su alcance ni forzar mayores concesiones de La Habana⁴. Esta es una situación que puede calificarse de punto muerto. Si el conflicto continúa sin que ninguna de las partes se mueva un ápice, podría decirse que ese *impasse* conviene a los dos gobiernos. De hecho, puede que ambas partes lo consideren el menor de los males, en comparación con las posibilidades de ceder o de actuar con más agresividad. Sin embargo, aunque el *impasse* se prolongara durante mucho tiempo, ello no tendría por qué significar necesariamente que el equilibrio subyacente es verdaderamente estable. Además de los factores contingentes que podrían desestabilizar la situación (la muerte de Castro, la implicación de EE. UU. en conflictos más prioritarios de otros lugares, etc.), existe una fuente de tensión más oculta. Aunque ambos gobiernos hayan llegado a

⁴ Los acontecimientos más recientes en relación con el Proyecto Varela, la alocución en directo del expresidente estadounidense Carter por la televisión cubana, la ratificación de la política de sanciones estadounidense por parte del presidente Bush y la posterior campaña de recogida de firmas que Castro promovió para convertir en «irrevocable» la Revolución encajan en esta pauta.

regañadientes a la conclusión de que el presente punto muerto es el menor de los males, no por ello dejan de tener perspectivas incompatibles sobre su resultado final. Los dos siguen creyendo que si resisten durante el tiempo suficiente los costes de extender el conflicto, la otra parte acabará por ceder. El Washington oficial sigue pensando que finalmente el régimen cubano tendrá que capitular y que, cuando esto ocurra, el pueblo de Cuba se distanciará de todas o de casi todas las doctrinas y prácticas emanadas de La Habana, que considera indigeribles. Entre los líderes cubanos todavía sigue prevaleciendo un grupo que parece creer que si el régimen de Castro se mantiene firme en su determinación de resistirse a los dictados de Washington, tarde o temprano la hostilidad oficial de Estados Unidos se debilitará, el pragmatismo estadounidense saltará a la palestra y el vecino del norte aceptará de mala gana algún tipo de continuación del actual sistema político posrevolucionario.

Mientras se mantengan estas dos expectativas incompatibles, el punto muerto resultante continuará más bien como *tira y afloja* que como equilibrio estable. Pero en una situación de esa índole, al margen de lo estático que parezca el equilibrio de fuerzas, cada una de las partes emplea realmente mucha energía tratando de debilitar al contrario. En el caso que nos ocupa, la economía y el futuro bienestar del pueblo de Cuba son los que se ven más debilitados por la persistencia del punto muerto, aunque a Washington también le supone ciertos perjuicios.

Con estas consideraciones en mente, ya podemos comenzar a teorizar sobre las posibles vías de salida para el *impasse*. El conjunto de teorías más influyente pertenece a lo que sucintamente podría llamarse perspectiva «realista». El objetivo de este apartado es hacer un esbozo del conjunto del enfoque realista, para luego contrastarlo con una perspectiva teórica alternativa que, una vez más de forma laxa, puede denominarse «constructivista». Hay que admitir que esta dicotomía realismo-constructivismo supone una simplificación. Ambas posiciones pueden matizarse y quizás parcialmente conciliarse. Pero éste no es un texto teórico y una simple lectura dicotómica nos proporcionará un instrumento heurístico que iluminará la experiencia cubana. Si el «realismo» común explicara los rasgos esenciales de la política cubana, eso refutaría la tesis del «excepcionalismo» cubano. Pero si el realismo fracasa, entonces la defensa del excepcionalismo de Cuba que plantea este artículo podría incorporarse al marco explicativo general ofrecido por el constructivismo.

Uno de los argumentos clave de este texto es que el realismo *no* proporciona una orientación muy buena sobre cómo ha llegado Cuba a la situación actual. Omite ciertas variables explicativas esenciales que se pueden observar mejor a la luz de una perspectiva constructivista. Si esto es aplicable al presente, también podría serlo al futuro. Los enfoques realistas pueden continuar engañándonos si se aplican a la posible «integración» futura de Cuba en el sistema internacional. La alternativa constructivista genera interpretaciones alternativas sobre el curso de la política cubana, que resultan invisibles desde una perspectiva realista. Las interpretaciones derivadas de las teorías

de la causalidad acumulativa y de la dependencia del camino, se ven resaltadas por el constructivismo pero oscurecidas por el realismo tradicional.

Desde la perspectiva realista, las desviaciones respecto a un camino normalizado no deben convertirse en acumulativas. Esto se debe a que los realistas presuponen que cuando un actor político elige una trayectoria equivocada o irracional, los altos costes resultantes demuestran su error. O bien los actores políticos corrigen la equivocación, o bien quienes soportan sus costes tienen un incentivo para cambiar a los dirigentes. Partiendo de este modelo de comportamiento político, no habría sido de ningún modo racional atacar el Cuartel Moncada, ya que las probabilidades de éxito parecían muy escasas y el coste del fracaso era extremo⁵. Al fracasar el asalto al Cuartel Moncada, los realistas no habrían esperado que se intentara una segunda aventura, y si ésta hubiera ocurrido, no habrían esperado que tuviera tanto apoyo. Tampoco habrían esperado que un joven y frágil régimen revolucionario cambiara de política de alianzas y pasara de EE. UU. a la Unión Soviética, ni que se arriesgara a una guerra nuclear por introducir misiles dentro del perímetro de seguridad de Estados Unidos. Los realistas no podrían predecir una larga cadena de políticas revolucionarias aparentemente poco realistas, siempre seguidas por nuevos actos de voluntarismo que cuestionen lo que ellos deben considerar la lógica objetiva de la situación. Aún menos podrían predecir que ese comportamiento desviado pudiera ir acompañado del aumento del respaldo y, finalmente, del éxito (en parte a causa de las reacciones polarizadas suscitadas por dicho comportamiento). Finalmente, no podrían pronosticar que el régimen resultante pudiera prolongarse durante más de cuarenta años y que sobreviviera a todas sus fuentes iniciales de apoyo. En pocas palabras, el realismo convencional no predice el régimen de Castro. De hecho, enfrentada a las obstinadas realidades de la política cubana, una importante corriente del análisis realista se ha limitado a concluir que Castro debe estar «loco».

¿Cómo podría cambiar este diagnóstico una perspectiva constructivista? Tomemos el ejemplo de las sanciones. Desde una perspectiva realista, no son más que un coste que cualquier actor racional tratará de evitar, siempre que el precio de librarse de ellas no sea demasiado elevado. Pero en varias ocasiones —a finales de los 70 y de nuevo en 1996— parece verosímil creer que el régimen cubano afrontó la posibilidad del levantamiento de las sanciones que se le habían impuesto y que actuó premeditadamente para impedirlo. Si Cuba no era objeto de sanciones unilaterales (es decir, ilegítimas desde el punto de vista internacional) por parte de un imperioso enemigo, las consecuencias para su discurso serían muy graves. En el exterior, podría perder su estatus de «David» y convertirse en otra nación caribeña relativamente necesitada y un tanto fracasada. También en el interior, si faltaban indicios claros, visibles y

⁵ Un análisis de coste-beneficio de este tipo no puede dar cuenta de las acciones de un terrorista suicida o hallarle algún sentido a la expresión «patria o muerte - venceremos». Pese a la potencia política evidente de esa forma de hacer política, a la luz del realismo convencional aparece como algo irracional y quizá incluso inexplicable.

constantemente renovados de la existencia de una agresión externa, el régimen hubiera tenido que cambiar su explicación para las carencias y frustraciones de la vida cotidiana en la Isla. Desde una perspectiva constructivista, estos aspectos «blandos» o gráficos del problema de las sanciones podrían tener más peso sobre los políticos cubanos que las duras consecuencias materiales del castigo. Dicho en un lenguaje más realista, cierto tipo de estrategia política —característica de actores situados en una posición de debilidad material pero con autonomía organizativa— puede ser la de convertir la pérdida objetiva y el sacrificio material en ventaja política. Sin embargo, el realismo político tradicional, cuando se relaja para permitir la redefinición de los costes y los beneficios en función de criterios inconmensurables y subjetivos, pierde esa sobriedad que supone su principal justificación teórica⁶. El ejemplo de las sanciones ayuda a demostrar cómo una perspectiva constructivista puede proporcionar una explicación para acontecimientos políticos que serían ininteligibles desde una perspectiva estrictamente realista. Podría ayudar a explicar no sólo el asalto al Cuartel Moncada, también la prioridad que Cuba ha atribuido recientemente a superar la estrategia de la delegación estadounidense en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU. ¿Cuál es el auténtico beneficio que el gobierno de La Habana saca de todos los esfuerzos que dedica a asegurarse esa victoria diplomática? Un enfoque constructivista proporciona pistas que de otro modo se antojarían un patrón de comportamiento inexplicable.

Sin embargo, aquí necesitamos añadir un elemento adicional importante. El constructivismo no sólo pretende explicar el ruinoso y extravagante comportamiento de unos actores políticos excéntricos y menores, sino que trata de esclarecer el conjunto de las interacciones políticas. De modo que necesitamos considerar si el comportamiento de los socios y adversarios externos de Cuba también precisa analistas que utilicen esta perspectiva, en vez de explicarse en términos puramente realistas. Por ejemplo, ¿puede explicarse la postura de Washington hacia el régimen de Castro, ya antigua e internacionalmente impopular, en función de un análisis de coste-beneficio, o también se basa en otras consideraciones?⁷ De forma más general, ¿acaso el tradicional excepcionalismo de la política cubana ha inducido a una amplia gama de actores internacionales a basar sus relaciones con los sucesivos

⁶ Evidentemente, esta versión menos «realista» del realismo (basada en el abandono de un cálculo instrumental de la ventaja y en la adopción de otro de tipo simbólico) no es sólo una práctica del actual régimen cubano. Dentro de cualquier conflicto, puede ofrecer ciertas posibilidades de éxito —o, al menos, de justificación— a la parte estructuralmente más débil; puede ser el último recurso del perdedor. De manera que resulta de interés, por ejemplo, para la intifada palestina o, en los años 60, para el boicot a los establecimientos segregados del sur de EE. UU. Se aplica a quienes se declaran en huelga de hambre, a budistas que se autoinmolan y a pilotos kamikazes. Todas estas variantes de acción política conllevan una invitación al sufrimiento (un desafío a la lógica del realismo convencional), destinada a volver las tornas contra el más fuerte, a suscitar solidaridad entre los débiles o, a falta de esto último, a transmitir al menos un mensaje de desafío.

⁷ Para un reciente artículo de síntesis que subraya los elementos irracionales de la posición estadounidense respecto a la Revolución Cubana, ver Pérez, Louis A., hijo; «Fear and Loathing of Fidel Castro: Sources of US Policy Toward Cuba», en: *Journal of Latin American Studies*, vol. 34, 2ª parte, mayo, 2002.

gobernantes de la Isla más en consideraciones simbólicas que en la *realpolitik* que se suele presuponer que impera en los asuntos internacionales?

De hecho, la perspectiva constructivista merece consideración cuando se trata de interpretar las relaciones de la Isla con las tres categorías de partes interesadas: partidarios, simpatizantes y oponentes. Se puede aplicar tanto a la Cuba anterior a 1958 como a la del período posrevolucionario. Podría seguir influyendo en los asuntos cubanos incluso después de un posible régimen de transición poscastrista.

Este argumento puede desarrollarse centrándose una a una en cada categoría de partes interesadas. En primer lugar, están los *partidarios*. Durante un largo período Cuba ha sido la protegida de tres grandes controladores y protectores externos: España hasta 1898; EE. UU. hasta 1959, y la URSS hasta 1992. En consecuencia, sobre todo por razones políticas, la Isla siempre se ha encontrado en una relación selecta, asimétrica y exclusivista con una sola potencia. Únicamente en la última década los gobernantes cubanos han manejado sus asuntos sin el apoyo y los condicionantes excepcionales resultantes de la intensa y privilegiada dependencia de un único centro de poder mundial. Hasta esa época, esas estrechas relaciones recíprocas estaban cargadas de simbolismo y se caracterizaban por sentimientos de amor-odio. Estaban muy lejos de la búsqueda racional del propio interés entre actores unitarios autónomos postulada por la escuela realista. Puede que esta observación parezca banal en el caso de España, ya que, después de todo, Cuba era entonces una posesión colonial. Sin embargo, incluso entonces, las dimensiones emocional y simbólica de la relación eran inusuales, ya que Cuba era la colonia *leal* que le había quedado al imperio después de que gran parte de él se hubiera separado de la metrópoli. Además, Cuba era una posesión de riqueza y gloria excepcionales, con una magnífica capital y una economía inusitadamente próspera y moderna. España tenía que cortejar a la élite cubana, porque si ésta hubiera elegido la anexión a Estados Unidos, sus gobernantes europeos no habrían podido hacer mucho por evitarlo. En consecuencia, España invirtió gran cantidad de capital político y psicológico en cultivar su especial relación con Cuba. Cuando la Isla se perdió finalmente, el hecho fue denominado «el desastre» y supuso una merma tremenda tanto del papel de España en el mundo como de su autoestima nacional. Los cubanos comprendían la intimidad y la pasión de esta relación, que tiñó su actitud hacia sí mismos y hacia el resto del mundo. Ésta sería, al menos, la línea argumental que los constructivistas podrían desplegar para diferenciarse de los realistas.

Después, durante sesenta años Cuba experimentó una peculiar relación desigual y ambivalente con la nueva potencia mundial dominante, Estados Unidos⁸. La Enmienda Platt fue la expresión patente de este curioso desencuentro.

⁸ Para un estudio reciente sobre un siglo de política estadounidense hacia Cuba, que se centra en el supuesto objetivo del fomento de la democracia, ver Schoultz, Lars; «Blessings of Liberty: the United States and the Promotion of Democracy in Cuba», en: *Journal of Latin American Studies*, vol. 34, 2ª parte, mayo, 2002.

Desde una perspectiva constructivista necesitamos identificar la estructura interpretativa que subyace en ese peculiar formato constitucional. ¿Por qué contribuyó Washington a la independencia de Cuba?, ¿por qué su generosidad siguió teniendo segundas intenciones? y ¿por qué mostró tanta sorpresa al comprobar la virulenta aceptación que tenía el antiamericanismo? Quizá la clave resida en que Estados Unidos esperaba combinar las ventajas de un control semicolonial sobre un vecino de gran importancia estratégica con la buena conciencia de demostrar que no era una potencia imperialista más, que instauraría y garantizaría los derechos de autonomía a los que toda nación moderna tenía derecho, y que el propio pueblo cubano asumiría la definición que EE. UU. se daba a sí mismo, es decir, la de vecino benefactor. Así, desde un punto de vista constructivista, puede que el aspecto más imperdonable de la Revolución Cubana no fuera la pérdida de propiedades o siquiera el revés militar (aunque ambas cosas fueron bastante dolorosas, al menos durante los 60). En realidad, quizá la ofensa más constante fuera el discurso de la Revolución, su sistemático menosprecio del gobierno estadounidense y sus incesantes ataques verbales a la autoestima norteamericana. Desde esta perspectiva tiene sentido que hoy en día, aunque Washington puede establecer alianzas con Rusia y China, y levantar las sanciones contra Vietnam, a los cubanos se les pida más. El objetivo subyacente de Washington no sería tanto el reconocimiento por parte del Estado cubano de su debilidad objetiva, como el repudio por parte del pueblo de Cuba de la crítica generalizada de la política estadounidense que los círculos oficiales de La Habana han venido repitiendo sin descanso desde 1959. Si existe un componente simbólico y emocional en las actitudes estadounidenses hacia el régimen de Castro, de nuevo, la relación psicológica es recíproca. A los dirigentes cubanos les fascina Estados Unidos y estudian sus políticas con atención obsesiva. Se enorgullecen de su capacidad para comprender y quizá incluso manipular las reacciones estadounidenses, aunque de acuerdo a una lógica que puede ser más expresiva que utilitaria. Su discurso y su estrategia descansan en la creencia de que la importancia de Cuba, su valor para el mundo, surge de su valentía al expresar verdades generales que los demás no dicen abiertamente porque son demasiado oportunistas. Una vez más, aquí se observa cómo se puede diferenciar una posición constructivista de otra realista tradicional.

La tercera relación privilegiada de Cuba, la establecida con la URSS, también puede analizarse dentro de un marco similar. El entusiasmo de Castro por una transformación interna de signo socialista y por una realineamiento prosoviético del Tercer Mundo fue una victoria ideológica más estimulante que cualquiera de las que hubieran podido provocar por sus propios medios los burócratas posestalinistas del Kremlin. La Revolución Cubana proporcionó a la URSS una validación externa de sus argumentos, no muy verosímiles, por cierto, respecto a la superioridad de su sistema político y la inevitabilidad de un cierto curso de la historia mundial. Los cubanos sabían mucho más sobre EE. UU. que otros pueblos del mundo y se

habían beneficiado mucho más que la mayoría de las inversiones y la influencia política estadounidenses. Si ese pueblo afirmaba (por sus propias razones, más que por deferencia hacia la coacción soviética) que la nación capitalista más avanzada del mundo era hipócrita y explotadora, eso le proporcionaría a Moscú una demostración ideológica de valor excepcional. El gesto cubano llegó precisamente en el momento en el que la URSS más lo necesitaba (la ruptura con China había conducido a la retirada de toda la ayuda soviética a Pekín). Además, fue respaldada por una expresa voluntad de asumir riesgos y absorber costes, con el fin de demostrar que la nueva lealtad de Cuba era irreversible. Incluso a los burócratas del Kremlin, tan carentes de idealismo, les resultó imposible resistirse al ardor del cortejo cubano (aunque algunos de ellos tuvieron ocasión de lamentar la reacción impulsiva de Jruschov y lo que denominaban sus «descabellados» programas, cuando ya era demasiado tarde para establecer distancias entre La Habana y Moscú). El componente de «amor-odio» presente en esta relación se hizo particularmente evidente después de la llegada al poder de Gorbachov en Moscú, que coincidió con la campaña de «rectificación de errores y tendencias negativas» lanzada en Cuba, como una crítica nada disimulada al modelo soviético. Sin embargo, hay que reconocer que esa ambigüedad siempre había existido, como puede apreciarse en la excéntrica historia del propio partido gobernante (la primera purga de una «microfacción» prosoviética tuvo lugar a comienzos de los 60).

Finalmente, después de 1992, Cuba se encontró por primera vez privada de cualquier protector externo de relevancia. Los comunistas chinos, los socialistas españoles, el PRI mexicano y los liberales canadienses habían flirteado con la idea de cubrir parcialmente el vacío, pero acabaron retrocediendo (por razones que se abordarán más adelante bajo el epígrafe de «simpatizantes»). Sin embargo, las intensas y privilegiadas relaciones, a las que los cubanos se han acostumbrado durante tanto tiempo, no están al alcance de ninguno de esos actores políticos externos, que en ningún caso tienen los recursos materiales ni la disposición psicológica para aceptar a una amante tan exigente. Por lo tanto, desde una perspectiva constructivista, necesitamos preguntarnos acerca de la importancia simbólica y emocional que tiene para Cuba el hecho de «ir por libre». Podemos abordar indirectamente el asunto desde ese punto de vista, examinando cómo aborda Cuba el resto de sus relaciones: [A] con sus simpatizantes, y [B] con sus oponentes.

Con los simpatizantes, la relación dominante consiste en castigarles por su pusilanimidad y presionarles para que emulen el nivel de valentía y de sacrificio de Cuba. A su debido tiempo, esa actitud polariza a los posibles simpatizantes entre incondicionales y desilusionados («traidores», según Castro). La Revolución Cubana ha otorgado ese triste destino a una serie de intelectuales izquierdistas, que van desde Jean Paul Sartre a Jorge Castañeda. Pero es importante señalar que, según otras personas presentes en esta conferencia, en Miami tiene lugar una polarización similar, y parece que este estilo político cubano tiene un largo pedigrí histórico. Así, muchos simpatizantes de la

larga guerra de independencia contra España se vieron atrapados en ese círculo vicioso. De forma extrema, Machado y Batista también forzaron a sus aliados y simpatizantes a convertirse o bien en incondicionales o bien en gente poco fiable. Puede que esto sugiera que las ideas de negociación y de desarrollo de coaliciones, así como la de hacer concesiones para llegar a un acuerdo con la otra parte, no están muy desarrolladas en la tradición política cubana. El intento realizado por Fidel para eclipsar a los otros 50 líderes nacionales en la conferencia sobre la financiación del desarrollo celebrada en Monterrey en marzo de 2002, es sólo el más reciente de una serie de típicos y ya recurrentes espectáculos de intransigencia. Por el momento, la falta de un protector externo no ha reducido la propensión a ese tipo de actuaciones por parte del actual régimen cubano. De hecho, se podría incluso plantear la hipótesis de que la necesidad psicológica de este tipo de política protagónica es aún mayor en tiempos de aislamiento y de debilidad. Está por ver si ese estilo de acción política desaparecerá a medida que Cuba se «reintegre» en el sistema internacional, pero su historial despierta ciertas dudas.

IV. CONCLUSIONES TENTATIVAS SOBRE UNA TRANSICIÓN INCIERTA

En Cuba, al igual que en otros lugares, el pasado sigue siendo una guía imperfecta para el futuro. De manera que, aunque el excepcionalismo político cubano tiene un pedigrí tan notable, no podrá ser necesariamente extrapolado al siglo XXI. De igual modo, aunque el constructivismo esbozado en el tercer apartado puede ayudar a esclarecer algunos rasgos de la dinámica política cubana que resultan inexplicables desde una perspectiva realista estricta, la interpretación que genera no es muy predictiva. Después de todo, el excepcionalismo cubano, e incluso el legado de la Revolución Cubana, incluye ciertos precedentes que podrían desarrollarse en una dirección constitucional liberal, aunque el principal impulso de dichas tradiciones políticas sea claramente antiliberal. No hay que olvidar que antes de la revolución de 1959 existió una larga tradición de constitucionalismo liberal (de hecho, el discurso de Castro titulado *La historia me absolverá*, era una reivindicación de la Constitución de 1940). Aún hoy, aunque el Proyecto Varela esté bloqueado, tanto el régimen como sus oponentes moderados coinciden en el veredicto de que corresponde a los ciudadanos de Cuba decidir su forma de gobierno, utilizando los mecanismos institucionales proporcionados por la Constitución de 1976. Lo que puede declararse «irrevocable» mediante un referéndum también podrá revocarse a través del mismo procedimiento.

En otros foros⁹, en debates mucho más generales y teóricos sobre la democracia y la democratización, me he referido a la Cuba y el Irán pos-

⁹ Whitehead, Laurence; *Democratization: Theory and Experience*; Oxford University Press, 2002, p. 23.

revolucionarios calificándolos de «casos difíciles», que ponen a prueba los límites de nuestra terminología habitual respecto a esas cuestiones. Supongamos, simplemente como hipótesis, que realmente ocurriera que una mayoría del electorado cubano prefiriera, con libertad de voto, considerar la Constitución socialista de 1976 como un rasgo «irrevocable» de su nacionalidad. ¿Acaso es siquiera concebible *teóricamente* que un proceso democratizador valide un sistema monopartidista y un estatismo económico? Está claro que el resultado no sería una democracia «liberal» al uso, pero ¿existen condiciones en las que éste podría seguir siendo considerado, en términos generales, un resultado democrático? Mi posición es que la prueba definitiva debería ser una decisión no condicionada del pueblo cubano. Si éste, auténtica y libremente, decide persistir en su excepcionalismo político, mi argumento teórico es que esa decisión debería considerarse democrática. Este experimento mental lleva el margen del constitucionalismo democrático mucho más allá del pensamiento convencional actual, y quizá podría ser acusado de proporcionar una pátina de legitimidad democrática a un régimen que no fue, ni en sus orígenes ni en sus íntimas convicciones, respetuoso con la voluntad popular. Sin embargo, esta posición teórica respecto a la democracia y la democratización tiene, como mínimo, tres implicaciones que suponen poderosas salvaguardas frente a un mal uso autoritario. En primer lugar, para que la elección popular sea realmente libre, la campaña electoral debe permitir que todos los votantes tengan libre acceso a los argumentos de ambos bandos, y deben estar convencidos de que eligen sin miedo a represalias. En segundo lugar, aunque elijan libremente la Constitución de 1976, deben conservar el derecho posterior a cambiar de opinión. En tercer lugar, la libertad de debate debe incluir la de intercambiar ideas tanto en el ámbito internacional como en el interno. Con el tiempo, esto supondría o bien que los cubanos pudieran convencer al resto del continente americano de la legitimidad de su decisión de ser diferentes, o que la opinión internacional tendiera a convencer a la cubana de la superioridad de una variante de democracia constitucional más normalizada.

A continuación, este experimento mental puede compararse con las prácticas actuales del régimen de Castro, bien ilustradas por su reacción al Proyecto Varela. Para responder a las 11.000 firmas que han avalado la petición de elecciones libres y otras reformas, las autoridades cubanas organizaron un plebiscito popular para modificar la Constitución de 1976 e introducir una enmienda que hiciera el socialismo «irrevocable». Se reunieron 8.198.237 firmas (de una población total de 11,2 millones) y a comienzos de julio de 2002 la Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó la enmienda con 559 votos a favor, 19 ausentes y ninguno en contra. Los organizadores del Proyecto Varela habían ofrecido al Partido Comunista de Cuba la oportunidad de demostrar su respeto a la libre expresión de las ideas del pueblo, y ésta fue su respuesta. El experimento se consideró demasiado arriesgado y el partido gobernante orquestó una manifestación de unidad, dando la razón a la clásica tesis liberal de que no puede haber pluralismo en

una economía centralizada. Desde el punto de vista esgrimido en este artículo, ésta fue otra forma de reafirmar el voluntarismo y el excepcionalismo cubanos. Aun en China o Irán este proceso habría resultado embarazoso. Los que firmaron y votaron como lo hicieron son del todo conscientes de que nada se ha resuelto definitivamente, pero obedecieron a la lógica de la «doble moral» en un sistema político asediado.

Éste es el punto de partida con el que tendrá que contar cualquier posible régimen de transición. En esas condiciones no es posible calibrar qué corrientes de opinión tendrán finalmente más apoyo o qué nuevas síntesis de aspiraciones colectivas podrán construirse una vez que esté en marcha una auténtica apertura (como sin duda acabará por ocurrir). Muchas cosas dependerán del ritmo preciso de los acontecimientos y de las circunstancias, asuntos que siguen siendo por completo especulativos. De manera que la posible transición de Cuba está sometida a un gran número de incertidumbres y —al igual que ocurre, en general, con sus políticas— podría conducir a un resultado poco común. Lo que sí puede anticiparse es que no será fácil instaurar la confianza de la gente en el ejercicio de su libertad de opinión y de expresión.

Sin embargo, en Cuba, cualquier resultado auténticamente democrático precisará del desarrollo de un diálogo cívico en el que puedan formularse e intercambiarse puntos de vista alternativos sin miedo a sanciones. En esas condiciones también podemos anticipar choques entre posiciones antagónicas y largo tiempo congeladas respecto a cuestiones fundamentales. ¿Qué hay que dismantelar y qué debe preservarse de todo el legado de la Revolución y, en realidad, del primer siglo de la República de Cuba? Como EE. UU. no se anexionará Cuba, aunque resultará casi inevitable que ejerza una inmensa influencia sobre cualquier régimen de transición, ¿qué equilibrio podrá establecerse entre el deseo de autonomía nacional y la confianza en la asesoría externa? En el ámbito doméstico, ¿qué sistema constitucional podrá combinar la difusión de la responsabilidad y el reconocimiento de la diversidad con la obtención de un consenso y la gestión eficiente de las políticas públicas?

Éstas son las cuestiones más decisivas y fundacionales para cualquier sistema democrático, y la consecuencia del largo historial de excepcionalismo político cubano es que los cimientos sobre los que puede edificarse un diálogo cívico están aún pendientes de construir. Y sin tal diálogo cívico y un acuerdo colectivo sobre cómo abordar esas cuestiones fundacionales, cualquier intento de llevar a cabo un cambio de régimen será profundamente inquietante. En pocas palabras, no sólo el momento sino la estructura y el contenido de una transición poscastrista siguen siendo altamente inciertos. Esas condiciones constituyen un terreno abonado para la perpetuación de la secular tradición de excepcionalismo político cubano.

Traducción de Jesús Cuéllar